Lugar y fecha de elaboración.

**Resultado de la Investigación de Mercado**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 41, 42, 43, 44 y 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Política 5 y la Base 6 de las POBALINES en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se presenta el resultado de la Investigación de Mercado para la contratación de (especificar el objeto de la contratación a efectuar).

Considerando lo anterior (-el o la- **Nombre del Centro de Costos**) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ha procedido de la siguiente forma para confeccionar la Investigación de Mercado dispuesta en los preceptos señalados.

**I. Proveedores nacionales o extranjeros**

Se procedió a consultar el Padrón de Proveedores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.

De la consulta anterior, por sus actividades autorizadas en dicho instrumento, se eligieron a los siguientes proveedores:

**1. (Nombre del Proveedor y RFC)**

**2. (Nombre del Proveedor Y RFC)**

**3. (Nombre del Proveedor Y RFC)**

**AGREGAR CAPTURA DE PANTALLA DE QUE LOS PROVEEDORES ESTAN EN EL PADRON**

NOTA: En caso de solo tener un solo proveedor, recurrir a estos dos puntos:

**II.** Fallos, propuestas económicas y anexos técnicos de licitaciones públicas, adjudicadas o desiertas por precio no aceptable (artículo 5 fracción XXV del Reglamento), disponibles en el sistema de compras gubernamentales (CompraNet) administrado por la SHCP.

Se procedió a consultar en el sistema de compras gubernamentales CompraNet <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, sección de “Difusión de procedimientos”, subsección “Anuncios en seguimiento y concluidos”, de los procedimientos de contratación cuyo fallo fue emitido dentro de los últimos 90 días a la elaboración de la presente investigación de mercado cuyas condiciones contractuales como requisitos y especificaciones técnicas coinciden con las necesidades de esta Área requirente.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| No. Expediente | Fecha de fallo | Posible proveedor | Cumple con las condiciones del área requirente (SI/NO) | Aceptable/No Aceptable\* |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

\*No es aceptable ya que con la información disponible en el Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet, no es posible verificar que las especificaciones de los bienes o servicios de los contratos que le fueron adjudicados al proveedor se adecuen a las características requeridas por el Área Requirente para la contratación.

**III.** Fallos, propuestas económicas y anexos técnicos de licitaciones públicas, adjudicadas o desiertas por precio no aceptable (artículo 5 fracción XXV del Reglamento), celebradas por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, siempre que el fallo de ese procedimiento se haya sido emitido dentro de los últimos a noventa días a la posible fecha de publicación de la convocatoria y las condiciones contractuales como requisitos y especificaciones técnicas coincidan con las necesidades del Área requirente.

Con base a la información disponible en la DRMAAS de la Universidad resultan de utilidad para la confección de la Investigación de Mercado los siguientes fallos de las licitaciones celebradas dentro de los últimos 90 días naturales a la posible fecha de la publicación de la convocatoria, ya que las condiciones contractuales como requisitos y especificaciones técnicas coincidan con las necesidades del área requirente.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Procedimiento de licitación | Fecha de fallo | Posible proveedor |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

**Consideraciones finales**

Una vez efectuada la Investigación de Mercado, que se adjunta en original para el expediente del procedimiento que se determine más conveniente para la UAEH, y a la valoración que lleve a cabo la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

De manera adjunta, se presenta el cuadro resumen de las ofertas que presentaron los posibles proveedores que respondieron a la solicitud de Investigación de Mercado que se realizó con fundamento en el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y la Política 5 y la Base y Lineamiento 6 de las POBALINES en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Lo anterior para todos los efectos legales que amerite.

**Atentamente**

**“Amor, Orden y Progreso”**

**Firma, nombre cargo del titular del Centro de Costos.**